

Los temas que propone Graciela suelen encendernos el diálogo con otros o nosotros. Nos conducen al coloquio, ancestral hábito extraviado por la invasiva conectividad electrónica de los teléfonos celulares con los que nos arrojan a las redes sociales como quien zambulle en la piscina sin comprobar la temperatura del agua perdiendo contacto con nuestros próximos; en detrimento de las charlas apacibles, cara a cara, voz con voz y mirada en la mirada que solíamos tener mientras declinaba el día o en alguna pausa en la agitación de la rutina cotidiana.

Confesar es declarar lo que se sabe o que se hace (supo o hizo). A partir de allí empieza el lío.



Me disgusta –en general- el vocablo “confesión” porque remite a lo innombrado, aquello que se reservó por las motivaciones que fueren y que deben aparecer por mandato externo y extraño. El secreto como un mal.

También me contraría por el hondo contenido religioso que atraviesa al concepto donde encuentro una aberración: que exponer nuestro silencio otorgue poder al escuchante para condonar nuestra pena, aligerar la culpa o disipar el dolor. Cuando lo único que genera es transferencia de dominio que -pronto descubriremos- genera

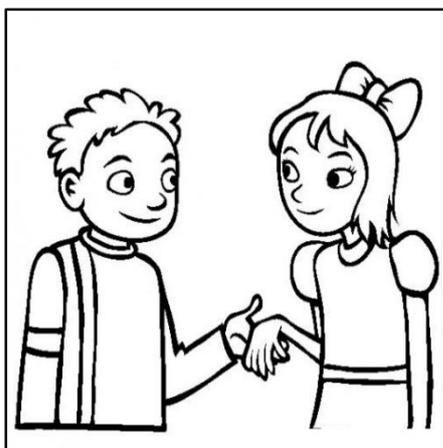
dependencia.

*Tal vez se encuentre el origen de mi animadversión en la primera confesión que realizara en ocasión a recibir la Primera Comuni3n. Me informaron en qu3 consistía y la obligaci3n de efectuarla. Me mostraron el confesionario y explicaron los pasos a seguir. Desde un primer momento no resulté convencido de contar a alguien desconocido o apenas visto las ideas que pasaban por mi cabeza. (Muchas no eran confesables). Decidí entonces armarme de valor y un guion más o menos hilvanado, creíble y superficial. A las preguntas del cura sobre mis pecados respondí: “he dicho malas palabras”, “le he pegado a Pirulo”, “robé unas cucharadas de dulce de leche de la heladera de mi mamá”. Tenía 8 años.*

*Logré mi cometido. Una pena reducida de un par de Padrenuestros y Avemarías y nada más. Las cuestiones más densas serían siendo patrimonio de mí mismo.*

Prefiero un millón de veces hablar de “declaración” que es la manifestación de lo que sabemos o nos pasa y de lo que otros dudan o ignoran en términos de ánimo o intención...

Decir “confieso que...” me suena a reconocimiento de falta, pecado o error. “Declaro que...” suena más generoso y abarcador. No expresa el reconocimiento de deslices sino se proyecta en el ámbito del positivismo:



Declaro mi amor, mi placer, mi dolor o encono, pero sin la culpa de exhibir lo que se hallaba escondido sino como proclama valiente de lo que desea hacerse público.

Las Independencias Nacionales no se han confesado, se han declarado. O mejor, se han proclamado.

Y esta palabra sí me entusiasma: “proclamo que...”, hago público lo mío. Lo hago notorio para compartirlo, con valor y sin vergüenzas.

Al proclamar el desacierto no afirmo que estoy orgulloso, sino simplemente que lo reconozco, que me hace sufrir; o me encuentro feliz por alguna circunstancia oportuna o favorable y decido no esconderlo. Aceptando esta falibilidad y aciertos de la condición humana que nos haría tanto bien tener presente en el día a día.

Decididamente –como mencioné antes- no acepto la confesión como secreteo entre dos para que uno se haga cargo de lo que esconde el otro a la vez que se empodera -¡y para siempre!- del ejercicio arbitrario de una autoridad infundada.

Y si el confesor es un tercero sencillamente no le encuentro sentido, más bien me resulta un desatino. La idea de la “intermediación” en este y otros tantos aspectos de la vida es una penosa rémora del pasado.

Hay confesiones obtenidas por poder, mediante ardides, mentiras o tortura. Secretos guardados que deben conocerse se apoyan en confesiones así logradas. Son confesiones sin valía para el confeso. Y confirman la sombra que rodea la confesión.

Sin embargo acepto una dimensión de la confesión, y sólo una. La que se hace en voz queda desde la profundidad del amor y al ser amado. Como reconocimiento que el otro comprenderá por entendimiento o empatía nuestro decir. Poner voz al sentimiento que albergamos y compartir la dicha. O el dolor, cuando se quiebra la copa en que bebían y el anuncio es señal de la distancia, alejamiento, fin. Pero es coloquial e íntima. Sin tercerizaciones. Como toda profundidad en la relación humana que agrega o disgrega, suma o resta. Éste es el reducto admitido, compartido y vivenciado en el que decir “confesión” tiene sentido e ilumina.



Si la procura de revelar nuestros secretos es la expiación o liberación sería mejor hablar de manifestación o de proclama. Cimentada en la libertad de hacerlo y el deseo de realizarlo. A los cuatro vientos o sólo a quien nos interese relatarlo. Sin presencia de vergüenzas o amenazas de castigo.

Voy a declarar al mundo lo que siento o quiero, libre, poderoso, independiente.

La confesión atávica, de pedestal religioso es alienante y -por lo menos- triste.

### *Proclama*

*Hoy retorno con el corazón henchido  
de penas, de fracasos y tristeza;  
pero siento que en mi frente ha encendido  
la primera lucecilla de nobleza.*

*Mis labios no acarician y no rezan,  
de mis manos la piel ha envejecido,  
pero aún con sortilegios trenzan  
las frases que me dictan al oído:*

*“no es la noche sombra ni enemiga,  
no hay misterios tras las fúlgidas estrellas”  
Hoy comprendo del arroyo la querella*

*-el agua incita a la piedra a que le siga-  
y que fueron de mis horas las más bellas  
las contigo compartidas, dulce amiga...*



Eduardo Arbace Baleani  
eduardobaleani@gmail.com